

Quito, 26 de Marzo del 2.007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAYMAN SYSTEMS CIA. LTDA**
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las obligaciones previstas por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el análisis de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.006 por la compañía Caymansystems Cia. Ltda..

Como se podrá apreciar en el estado financiero presentado, ha comenzado a prestar buenos servicios, lo que ha generado algunas rentas que han sido suficientes por lo que el ejercicio se ha cerrado con una utilidad considerable. Se espera en el transcurso del siguiente año poner en marcha todos los planes para los que fue creada ésta compañía.

Atentamente,



Sr. René Prado
COMISARIO